

Acta N° 27: en la ciudad de Montevideo, a los 27 días del mes de enero de 2016, y siendo la hora 16:00, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales, Rodrigo Arcamone Alcalde, Jorge Cabrera titular, Mercedes Bonilla titular, Susana Rodríguez suplente, Margarita Rodríguez suplente, por el Frente Amplio y Rodrigo Fabricio Llugdar titular, Alejandra Britos titular, por el Partido de la Concertación.

Previo

El Alcalde Rodrigo Arcamone:

- presenta nota, del Concejal Rodrigo Fabricio, que fuera publicada en sitio de internet – pagina MunicipalesUruguay.com, referente a solicitud de informe detallado de gastos generados por la celebración del Cabildo 2015, (dicho pedido fue presentado en sesión del día 20/01, Acta N° 26).-
- comunica que en la Junta de Alcalde, se informo en el mensaje presupuestal, que se podrá contratar asesores, según las necesidades de cada Municipio.

Plantea la necesidad de tener un Asesor en el área de Desarrollo Social, cumpliendo 30 horas semanales de labor, con un pago no mayor a \$ 600,000 al año, incluyendo aguinaldos y salario vacacional.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por mayoría – se abstiene la Concejala Alejandra Britos – en contra Rodrigo Fabricio Llugdar : autorizar la contratación de un asesor, según lo planteado por el Alcalde Rodrigo Arcamone.

ORDEN DEL DIA

Lectura de Acta N° 26

Se aprueba con correcciones.

- Propuesta del Alcalde referente a el cese de la custodia de las ruinas de la casa del Ex Gobernador J . de Viana.- Planteando para ello, la vigilancia desde el ámbito local, Municipio, Servicio CCZ N° 15 y vecinos del entorno inmediato.
- cesar la custodia mencionada con anterioridad del lugar de referencia, una vez culminados los compromisos asumidos con la empresa Sevio
- notificar de la medida a los vecinos del entorno y brindar una línea telefónica en caso de que se observen movimientos extraños o hechos de vandalismo.
- solicitar al área inspectiva del CCZ N° 15, realizar inspección 3 veces por semana, los días lunes, miércoles y viernes.
- notificar los cambios a la Seccional correspondiente, estableciendo posible coordinación de actuaciones.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: aprobar dicha solicitud, una vez finalizado el compromiso con la Empresa Sevio, se tomarán las medidas de control, planteadas por el Alcalde.

Comisión Pro- Fomento Yankee Boxing Club – solicita un local para funcionar.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: notificar vía correo electrónico, que dentro del territorio, el Municipio no cuenta con locales para ser dados en concesión.

Pase a la Comisión de Concesiones de este Municipio, para conocimiento.-

- Solicitud de riego asfáltico en la intersección de Avda. Dr. Luis A de Herrera y Gral Flores. los vehículos que transitan por la Avda. Gral Flores, hacia el centro, no pueden tomar la Avda. Dr. Luis A. de Herrera hacia la izquierda, ingresando por la Avda. Dr. Luis A. de Herrera hacia la calle Arechaga (sin llegar al cruce) y realizan una maniobra en forma de U, para retomar la Avda. Dr. Luis A. de Herrera hacia Gualeguay. **(0013-000494-16).**-

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: solicitar informe e intervención de tránsito, el problema ocasionado por la falta de señalización y/o delimitación. Cumplido vuelta para resolver la solicitud de riego asfáltico.-

- Sr. Daniel Deniese presenta propuesta, detalle y presupuesto de show musical para niños.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: pase a conocimiento y para ser agendado, al Gestor Cultural de este Municipio.

- Invitación Embajada de Cuba – al Natalicio del Héroe Nacional de Cuba – José Martí – Plaza Cuba – 28/01 – hora 19:00.-

Se toma conocimiento y se agenda.

- Entrega de presupuesto enviado a la Junta Departamental de Montevideo – funcionamiento e inversiones - e informe detalle de gastos generados por la celebración del Cabildo Abierto - noviembre 2015 – (2 juegos de 5 copias una para cada uno de los Concejales Municipales - titulares).

Se entrega a Concejales titulares presentes, quedando pendiente de entrega a la Concejala Miriam Rodríguez.

- En el día de la fecha, se presentan integrantes de la Comisión de Cultura del Zonal N° 15, y expresan que esta solicitud, ya fue consultada a Tránsito, no teniendo reparos esta División, en realizar el corte de la Avda. Burgues y Avda. Gral. San Martín (**3370-006960-15**)

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: autorizar el corte de calles presentado, pase a Tránsito a fin de que planifique cantidad de balizas, insumos necesarios y disponga la cantidad de inspectores que intervengan en dicha actividad.

Siendo las 18:40 se retira el Concejal Jorge Cabrera, pasando la Concejal Margarita Rodríguez a cumplir la titularidad.

Compras mayores a \$ 30.000

309810 - arrendamiento de ómnibus – corsos y escenarios móviles - \$ 67.499 – MC

309377 - impresión de revista - \$ 178300 – MC

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: autorizar al Alcalde a realizar el gasto.

Compra - 309814 – reparación de aire acondicionado – SIM 2253 - \$ 43066 – MC

Se retira para consulta.

Expedientes

3240-004222-15 – Solicitud de permiso de la Plaza de las Escultura para uso de perros.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: a efectos de ser incorporado, este espacio público, a la planificación del área operativa de este Municipio, pase al Área Arquitectura del Servicio Centro Comunal Zonal N° 3, solicitando informe metraje y normativa que regula dicho espacio.

3380-000317-16 – Sugerencias varias propuestas por el Sr. Sergio Larrañaga -

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: se toma conocimiento, vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N° 16.

5231-001185-16 – Solicitud de cantidad y variedad de aparatos de gimnasia en la zona Prado.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: visto que en la zona denominada Parque Prado, dentro de los límites de este Municipio no existe juegos saludables, los más cercanos están instalados en la Paza Agustín Sanguinetti, Avda. Dr. Juan Carlos Blanco y Gral Batlle, remitase al Municipio A.

3240-015973-15 – Solicitud de utilización de Plaza Pepe D'Elia 12/03/2016 – 15:00 a 20:00 hrs.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: aprobar la presente solicitud, autorizar el uso del espacio, apoyo en difusión y bajada de luz, condicionado a que deberá establecer, en su propaganda y/o comunicados que dicho evento se realiza con el “Apoyo del Municipio C”.-



Remítase al Departamento de Acondicionamiento Urbano, solicitando la bajada de luz.
Enviar copia de estas actuaciones al Área de Comunicaciones de este Municipio, a la Unidad de Alumbrado Público y al Gestor Cultural y comuníquese a los interesados.

0013-000143-16 - Solicitud de espacio público – Plaza Terminal Goes) para feria de artesanías.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: citar, vía correo electrónico, para la sesión del día 3 de febrero de 2016, hora 18:00 .

0013-000227-16 – Solicitud de equipo de sonido para acto homenaje al Natalicio del Héroe Nacional de Cuba – José Martí – Plaza Cuba.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: autorizar el préstamo de audio, para la actividad solicitada, pase al Servicio Centro Comunal Zonal N° 16.-

0013-000447-16 – Nota de la Directora del Centro Dr. Alberto Visca.

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: se toma conocimiento.

3240-013190-15 - Solicitud de reparación de vereda en Gorritis N° 1942

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: pase al Sector de Ingenieros Agrónomos solicitando informe y relevamiento fotográfico.-

4112-003463-14 – Informe de la Arq. Asesora Cecilia Fernández – Avda. Gral Flores 2896/2900.-

El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad: visto lo informado, y careciendo de habilitaciones que permitan el funcionamiento del local, vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N° 3, a fin de que notifique al responsable, que se solicitará la clausura del comercio; cumplido remítase al Departamento de Secretaría General, para el dictado de resolución de clausura del local sito en Avda. Gral Flores N° 2896/2900, Barraca de Leña.

Firma de resoluciones

Resolución Nro. 12/16/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 5 Natalia Silva, C.I.: 4.610.028-2, rotisería, comidas al paso, Bvar. Batlle y Ordoñez N° 3583 PRIMERA REINCIDENCIA

Resolución Nro. 27/16/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 10 JETAPA S.A., RUT: 216544480014, corte y plegado de materiales, Espinillo N° 1375

Resolución Nro. 9/16/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 3 y UR 5 Karen González, C.I.: 3.414.684-6, venta de frutas y verduras, sito en Martín Fierro N° 2408

Resolución Nro. 13/16/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 3 y U.R. 5 Jorge Oliva Ocaña, C.I.: 2.767.288-3, heladería, sito en Bvar. Artigas N° 2202,

Resolución Nro. 14/16/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 3 y U.R. 5 URAMERICA S.A., R.U.T.: 216339330014, venta de productos metálicos sito en Bvar. José Batlle y Ordóñez N° 3351,

Resolución Nro. 15/16/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 6 y U.R. 10 Guillermo Larrañaga, C.I.: 4.388.724-1, automotora Bvar. José Batlle y Ordóñez N° 4157,

Resolución Nro. 16/16/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 6 y U.R. 10 Federico Javier Nocito, C.I.: 4.274.804-6, taller mecánico, chapa y pintura, Joaquín Requena N° 2377

Resolución Nro. 18/16/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 10 y U.R. 15 Néstor Malvasio, C.I.: 4.728.645-9, depósito, Fiol de Pereda N° 1191,

Resolución Nro. 19/16/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 15 y U.R. 22 GLADIL S.A., R.U.T.: 214944900014 depósito, Sitio Grande N° 1421 PRIMERA REINCIDENCIA

Resolución Nro. 20/16/0113



Resumen : Aplicar una multa de U.R. 15 y U.R. 22 FENI S.R.L., R.U.T.: 212045470010, depósito y venta de electrodomésticos, Marcelino Sosa N° 2430 SEGUNDA REINCIDENCIA

Resolución Nro. 21/16/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 6 y U.R. 10 Mercedes Sosa, C.I.: 4.252.274-1, peluquería, sito en Av. Gral. San Martín N° 3555 SEGUNDA REINCIDENCIA

Resolución Nro. 22/16/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 6 y U.R. 10 Nelson Echeverría, taller de chapa y pintura, Ramón del Valle Inclán N° 2523

Resolución Nro. 25/16/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 10 y U.R. 15 SUALDIR S.A., R.U.T.: 214657450017, supermercado, sito en Bvar. Artigas N° 2356

Resolución Nro. 17/16/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 10 Yuri Sánchez Ravea, C.I.: 1.979.980-0, automotora, Monte Caseros N° 3037,

Resolución Nro. 23/16/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 7 JARO LTDA., R.U.T.: 212680620016, depósito de galletitas, sito en Av. Burgues N° 3519 PRIMERA REINCIDENCIA

Resolución Nro. 24/16/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 7 DINOMAR S.A., R.U.T.: 214113950015, kiosco, sito en Bvar. Artigas s/n esq. Av. Agraciada, domicilio legales Soriano N° 1262/66 PRIMERA REINCIDENCIA

Resolución Nro. 26/16/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 10 Patricia Julia Rodríguez González, C.I.: 4.533.552-9, reparación de calzados y artículos de cuero, Av. Agraciada N° 2817 bis

Resolución Nro. 32/16/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 10 CASTELMAR S.R.L., R.U.T.: 210484420011, ferretería, Bvar. José Batlle y Ordóñez N° 3393 Bis,

Resolución Nro. 30/16/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 20 Henry Stefan Díaz, C.I.: 2.505.386-01, Martín C. Martínez N° 3284

Resolución Nro. 33/16/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 30 al señor Toribio González Delgado, C.I.: 986.434-4, propietario de la finca sita en la calle Marcelino Berthelot N° 1785, padrón N° 17.138, con domicilio, a los efectos legales, en la calle Carlos Anaya N° 2673, Apto 201

Resolución Nro. 8/16/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 18 Jorge Jaime Oliva Ocaña, D.N.I. 27.672.883 (Rep. Argentina), Bvar. Gral. Artigas N° 2202 PRIMERA REINCIDENCIA

Resolución Nro. 11/16/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 8 Gustavo Ferreira, C.I.: 3.407.246-1, Carlos Reyles N° 1877/A,

Resolución Nro. 31/16/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 8 BALEDEN S.A., R.U.T.: 214360240014, Av. Gral. Flores N° 2371

Resolución Nro. 10/16/0113

Resumen : Aplicar una multa de U.R. 2 Sr. Miguel Cal, C.I.: 4.379.458-5, García Peña N° 2761

Resolución Nro. 28/16/0113

Resumen : Asignar una partida especial por la suma de \$ 40.000,00 a favor del Servicio Centro Comunal Zonal N° 16 gastos del escenario móvil, corso vecinal y premios a participantes del carnaval 2016

Resolución Nro. 29/16/0113

Resumen : Asignar una partida especial por un monto de \$ 50.000,00, a favor del Servicio Centro Comunal Zonal N° 3 gastos del escenario móvil, corso vecinal y premios a participantes del carnaval 2016.-

Resolución Nro. 34/16/0113

Resumen : Reiterar el pago a favor de la empresa FORMAS, factura N° 884645, por la suma de \$ 1.677,08

Resolución Nro. 35/16/0113

Resumen : Reiterar el pago a favor de la empresa ROMAN S.A., facturas Nros. 884811 y 884812, por la suma total de U\$S 1.220,00

Se firman por los Concejales Titulares presentes.



GOBIERNO MUNICIPAL

Siendo las 20:30 se da por finalizada la sesión.